



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE,
RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE
CONSEJO LOCAL DRAFE DE PUENTE ARANDA**

ACTA N° 11

SESIÓN ORDINARIA EXTRAORDINARIA X

FECHA: 17 de julio de 2025

HORA: 15:00 pm a 17:00 pm

LUGAR O PLATAFORMA: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTM3YzM3YTctMDFmMy00YTE1LWFjMjYtZWl4OWZkODU0ZjEy%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22ec69156b-85c5-4099-916c-0f143961cf24%22%2c%22oid%22%3a%22f3a5564c-5633-48a6-ab4e-fe9f16f73d47%22%7d

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Betsabé García de Barros
Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Eduar Mayorga
Grupos poblacionales – Etnias	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Ana Rosa Perea Mena
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Gladis Medina García
Escuela de Formación Deportiva o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Yenith Paola Méndez
Sector Jóvenes	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Alejandro Briñez Zuluaga
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Jorge Luis Garzón
Instituto de Distrital Recreación y Deporte – IDRD	Delegado IDRD	Helen Erazo
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegada SDCRD	Mayerly Buitrago
Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado Alcaldía Local de Puente Aranda	Cristian Medina

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA	NA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA

No de consejeros Activos: **10**

No de consejeros Asistentes: **10**

No de consejeros Ausentes: **0**

No de consejeros Ausentes con justificación: **0**

No de Invitados a la sesión: **0**

Porcentaje de asistencia de consejeros activos **100%** Quorum de liberatorio decisorio (si)

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Permiso de grabación de la sesión
3. Llamado a lista y verificación de quórum
4. Lluvia de ideas y concertación de fortalecimiento a la instancia
5. Cierre de sesión

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. SALUDO

Helen Erazo da inicio a la jornada virtual agradeciendo la puntualidad de los asistentes a la sesión extraordinaria del mes de julio. Eduar Mayorga agradeció a los participantes por su disposición y compromiso con las tareas asignadas desde el DRAFE Distrital y el IDRD, destacando el carácter voluntario del trabajo que realizan los consejeros comunitarios

2. PERMISO DE GRABACIÓN

Se solicita permiso de grabación a los asistentes de la reunión con el fin de generar la trazabilidad y elaboración del acta

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Helen Erazo procedió con la verificación del quórum, de conformidad con lo establecido en el reglamento interno, se procede a verificar la presencia de al menos la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda. Verificando la asistencia de Siete (7) consejeros y tres (3) delegados, equivalente al 100% de los integrantes del DRAFE Puente Aranda.

La delegada de la Secretaría Técnica confirma que hay quórum decisorio para desarrollar el orden del día.

4. LLUVIA DE IDEAS Y CONCERTACIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA INSTANCIA

El Presidente solicita a las Consejeras Betsabé García y Ana Rosa Perea Realizar un informe de la reunión. Tras el informe inicial de Betsabé García sobre la reunión con la Alcaldía Local, Ana Rosa Perea complementó señalando que existe un recurso disponible para el fortalecimiento del Consejo DRAFE, pero que es indispensable verificar que se cumpla con el requisito de caracterización. Subrayó la urgencia de reunir al grupo lo antes posible para definir colectivamente en qué se invertirá el presupuesto, estimado en \$12.000.000, y enviar la propuesta a la Alcaldía antes del sábado. Aunque se compartieron algunas ideas preliminares, enfatizó que es necesario llegar a consensos claros para aprovechar adecuadamente los recursos.

Cristian Medina, delegado de la Alcaldía Local, explicó que el recurso proviene de la línea de fortalecimiento de instancias de participación, priorizada por el alcalde Víctor Cruz. Confirmó que el Consejo DRAFE fue seleccionado por su compromiso y trayectoria en la localidad. Detalló que el monto disponible es de \$12 millones, y que puede ser destinado a insumos como chaquetas, pendones, afiches, o incluso actividades como el precongreso. Reiteró que el único requisito es contar con la caracterización, la cual ya fue gestionada por la Secretaría Técnica. La tarea inmediata del Consejo es elaborar una lista de insumos con valores aproximados, que será revisada por Planeación para determinar su viabilidad. Se espera que el proceso de entrega de insumos se inicie a mediados de septiembre.

Eduar Yamid Mayorga agradeció el contexto brindado por Cristian y confirmó su participación en la reunión con la Alcaldía junto a Betsabé y Ana Rosa. Compartió que, en paralelo, en una reunión del CPL se discutieron propuestas similares de fortalecimiento, como tabletas, viajes y apoyo educativo para los consejeros.

Resaltó que cualquier propuesta debe tener como objetivo fortalecer directamente a los miembros del Consejo, reconociendo su labor voluntaria y el tiempo que dedican a la instancia. Propuso que se construya una lista de propuestas que realmente beneficien a los consejeros, y que se consulte con la Alcaldía qué elementos son viables, especialmente aquellos que superen los \$2.000.000 o \$3.000.000 millones, ya que podrían requerir comodato, lo cual no es posible por la falta de personería jurídica del Consejo.

Durante la sesión, se aclaró que las instancias de participación como el Consejo DRAFE no pueden recibir bienes en comodato por parte de la Alcaldía Local, debido a que no cuentan con personería jurídica ni representación legal. Esta limitación fue explicada por la Alcaldía, destacando que solo las organizaciones legalmente constituidas pueden acceder a este tipo de acuerdos. A pesar de tener representantes dentro de la estructura del Consejo, esta condición jurídica impide formalizar ciertos apoyos institucionales.

Ante esta situación, se propuso una metodología participativa en la sesión: que cada consejero tomara la palabra de manera ordenada para expresar su opinión sobre las propuestas de fortalecimiento del Consejo.

Se enfatizó la importancia de escuchar todas las voces, respetar las opiniones y fomentar un diálogo abierto sobre las necesidades y expectativas del grupo.

Las intervenciones reflejaron un consenso general sobre la necesidad de priorizar la capacitación como herramienta de fortalecimiento. Gladys Medina destacó que invertir en formación es más valioso que adquirir elementos como chaquetas, mientras que Ana Rosa Perea y Alejandro Briñez coincidieron en que la capacitación permitiría mejorar la comunicación y el trabajo interlocal. Betsabé García también apoyó esta idea, sugiriendo que los temas de formación sean específicos y que se considere una actividad de integración como una comida o recepción.



Eduar Mayorga propuso articular las distintas ideas en una estrategia integral: realizar una jornada de capacitación que culmine con una cena de integración, e incluso explorar la posibilidad de una salida de medio día fuera de Bogotá. Esta propuesta busca combinar formación, reconocimiento y cohesión grupal, siempre considerando la viabilidad presupuestal y el apoyo institucional necesario.

En conjunto, la sesión evidenció el interés del Consejo en fortalecer sus capacidades, mejorar su articulación y promover espacios de encuentro que reconozcan el trabajo voluntario y comunitario de sus integrantes.

Durante la sesión del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, se evidenció que dos consejeros, Paola y Jorge, no habían manifestado aún sus opiniones sobre las propuestas de fortalecimiento. Aunque Jorge aparecía como conectado, no estaba activo, y Paola no respondió en ese momento. Se insistió en la importancia de que todos los integrantes del Consejo expresen sus ideas, incluso si no tienen una propuesta concreta, para dejar constancia de su participación y garantizar que el proceso sea representativo y democrático.

Eduar Mayorga recordó que esta decisión compete a todos los consejeros, ya que tienen voz y voto. Por ello, se propuso que, si alguno no puede participar en tiempo real, al menos deje su opinión por escrito en el grupo, para que quede registrada en el acta. Posteriormente, Jorge Garzón, logró conectarse y solicitó una retroalimentación sobre las propuestas discutidas. Helen le explicó que se habían planteado ideas como procesos de formación, entrega de chaquetas, una cena de integración y una posible salida fuera de Bogotá que combine capacitación e integración.

Jorge Luis Garzón, expresó su acuerdo con la cena y las chaquetas, destacando que estos elementos ayudan a fortalecer el sentido de grupo. Además, propuso una salida a un lugar cercano como Guatavita, Villa de Leyva, Melgar o La Calera, donde se pueda convivir con la naturaleza y fortalecer los lazos del equipo en un ambiente relajado.

Ante la ausencia de Paola, se acordó solicitarle su apreciación posteriormente. Eduar planteó la necesidad de consolidar las propuestas en una lista para presentarlas a la Alcaldía Local, y pidió apoyo a Cristian Medina para organizar esta información. Cristian confirmó que estaba tomando nota y mencionó los temas de integración (viaje o cena), chaquetas, capacitación y la posibilidad de combinar estos elementos en una sola actividad.

Finalmente, se sugirió ampliar la propuesta de dotación más allá de chaquetas o sudaderas, considerando uniformes más versátiles que puedan usarse en reuniones institucionales. Se mencionó la posibilidad de adquirir prendas en almacenes de dotaciones locales, que permitan una presentación adecuada en espacios como rendiciones de cuentas o encuentros interinstitucionales, diferenciando el rol del Consejo DRAFE como instancia de participación más allá de la ejecución directa de actividades físicas.

Cristian Medina propuso que el tema de la uniformidad se aborde una vez se consolide la propuesta general.

En ese momento, se podrían revisar los diseños directamente con el operador encargado de la ejecución del proyecto. Eduar Mayorga sugirió incluir en la lista de elementos un pendón adicional para el Consejo DRAFE, como herramienta de visibilización institucional.

Se acordó que Cristian Medina será el encargado de consolidar la lista de propuestas y presentarla ante la Alcaldía Local, con el fin de identificar qué elementos pueden ser viables dentro del presupuesto disponible.

Eduar Mayorga, abrió el espacio para que los consejeros manifestaran objeciones o comentarios adicionales, pero al no haber intervenciones, se dio por aprobada la lista de propuestas.

Helen Erazo, informó que el IDPAC ha solicitado autorización para acompañar las sesiones del Consejo DRAFE. Esta solicitud busca fortalecer el proceso de caracterización realizado el año anterior y avanzar en el plan de fortalecimiento institucional. Se destacó que este acompañamiento permitirá desarrollar herramientas útiles para mejorar el trabajo del Consejo y aumentar su visibilidad ante la comunidad. Además, se notificó que el IDRD enviará un memorando con el paso a paso para el proceso de **Elecciones atípicas**, el cual se desarrollará durante tres meses. Para cumplir con el Plan de Acción 2025, se deberá realizar la solicitud formal antes del 8 de agosto. Helen se comprometió a mantener informados a los consejeros sobre este proceso y sus implicaciones.

Betsabé García expresó su acuerdo con la participación del IDPAC en las sesiones del Consejo, reconociendo el valor de su acompañamiento. Posteriormente, Mayerly Buitrago, delegada de la SCRD, informó que la próxima semana se realizará un recorrido por el Parque El Sol Verano para definir los puntos estratégicos de la Toma Cultural y Deportiva, e invitó al Consejo DRAFE a unirse a esta iniciativa intersectorial.

Finalmente, Paola Méndez se conectó a la sesión. Eduar Mayorga le explicó que ya se había avanzado en la construcción de una lista de propuestas para presentar a la Alcaldía, y le solicitó compartir su opinión sobre las ideas discutidas o proponer nuevas iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del Consejo DRAFE. Paola Méndez, se disculpó por no haber podido participar en la discusión inicial debido a una reunión presencial. Aunque no escuchó todas las propuestas, identificó que se mencionaron temas como dotación, capacitación y otros incentivos. Solicitó confirmación sobre el número y tipo de propuestas planteadas. Paola expuso que, dado que este tipo de incentivo solo se presenta una vez cada cuatro años, debería aprovecharse para adquirir elementos que realmente fortalezcan al Consejo DRAFE. Señaló que una capacitación puede consumir todo el presupuesto en un solo evento, y que sería más útil invertir en materiales en especie, como equipos de sonido o video beam, que puedan ser utilizados en futuras actividades. También planteó la necesidad de definir un lugar para almacenar estos elementos, sugiriendo que el IDRD podría facilitar un espacio o que algún consejero podría asumir esa responsabilidad.

Eduar Mayorga, agradeció el aporte de Paola y lo consideró novedoso. Recordó que en reuniones anteriores se había mencionado que no se podían incluir elementos tecnológicos, pero también compartió que otros Consejos de Planeación habían solicitado ayudas audiovisuales como tabletas, y que estas estaban siendo tramitadas por la Alcaldía. Por ello, propuso incluir los equipos de sonido y video beam en la lista de propuestas para que la Alcaldía evalúe su viabilidad.

Cristian Medina confirmó que incluirá los elementos mencionados por Paola en la lista: sonido y video beam.

Eduar Mayorga también se refirió a la propuesta de acompañamiento del IDPAC en las sesiones del Consejo. Aunque no ve inconveniente en su participación, sugirió que esta debe estar reglamentada para evitar afectaciones al funcionamiento del Consejo. Si no está contemplado en el reglamento actual, propuso incluirlo formalmente. Igualmente, recomendó que el tema de la retroalimentación de la caracterización realizada el año anterior se aborde en la próxima sesión ordinaria. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de convocar una sesión extraordinaria si el Consejo considera que el tema requiere atención urgente.

Helen Erazo informó que la próxima sesión ordinaria está programada para el 14 de agosto, y que se reunirá previamente con Eduar Mayorga para revisar la agenda. También comunicó que el Plan de Acción 2025 ya fue entregado y será cargado en el micrositio del IDRD. Con esto, se dio por cumplida esa tarea.

Eduar Mayorga expresó su acuerdo con el acompañamiento del IDPAC en las sesiones del Consejo DRAFE, destacando que este tipo de espacios deben fomentar la escucha activa. Sin embargo, sugirió que la participación de personas externas, ya sean de la comunidad u otras entidades, debe estar reglamentada para evitar

afectaciones al funcionamiento del Consejo. Si el reglamento actual no contempla esta posibilidad, propuso incluirla formalmente para garantizar claridad y consenso entre los miembros.

En relación con la propuesta presentada por Helen Erazo sobre la retroalimentación del proceso de caracterización realizado por el IDPAC el año anterior, Eduar Mayorga sugirió que este tema se incluya en la próxima sesión ordinaria del Consejo. Sin embargo, también dejó abierta la posibilidad de convocar una sesión extraordinaria si los consejeros consideran que el asunto requiere una atención más urgente o especializada.

5. CIERRE DE SESIÓN

Se da por finalizada la sesión siendo la 1:30 p.m., luego de abordar los temas propuestos y dejar planteadas las acciones a seguir en el marco de la Toma Cultural y Deportiva en Puente Aranda.

1. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Socializar información de proceso de Elecciones Atípicas	Secretaría Técnica	Cuando llegue el memorando del IDRD

IV. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA EN
LA SESIÓN**

ORIGINAL FIRMADA